**TEMAS A TRATAR DETALLADO**

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02**

COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se realiza el análisis y aprobación del plan de trabajo de la comisión edilicia permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, de acuerdo a la aprobación de la integración de esta comisión que se realizó mediante Sesión Ordinaria número 02 de fecha 15 de noviembre del 2024, mediante punto número 03 del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 37 y 38 fracción XXIII, 40 al 49, 70 Ter y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Además de darle el uso de la voz a los integrantes de esta comisión, para así marcar los objetivos que se llevarán a cabo durante este periodo 2024-2025.